



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 03.11.2010, se adjudicó el contrato de arrendamiento del aprovechamiento de pastos, del Cuartel El Robledillo del Monte de Utilidad Pública nº 21 de Montes de San Pablo, cuya formalización se publica a los efectos del artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público¹:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Dirección de internet del perfil de contratante:
www.aytosanpablodelosmontes.es
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato Privado
 - b) Descripción: Arrendamiento del Aprovechamiento de Pastos del Cuartel El Robledillo, del Monte nº 21 de utilidad pública, Montes de San Pablo.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el Perfil del contratante.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24.09.2010
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, con un único criterio de adjudicación al mejor precio.
4. Tipo de licitación al alza: 9.000,00€, más el correspondiente IVA
5. Importe del Contrato: 9.050,00 € más el correspondiente IVA

¹ De conformidad con el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la formalización de los contratos cuya cuantía sea igual o superior a las cantidades indicadas en el artículo 122.3 se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación indicando, como mínimo, los mismos datos mencionados en el anuncio de la adjudicación.

De acuerdo con el artículo 138.2, cuando la cuantía del contrato sea igual o superior a 100.000 euros o, en el caso de contratos de gestión de servicios públicos, cuando el presupuesto de gastos de primer establecimiento sea igual o superior a dicho importe o su plazo de duración exceda de cinco años, deberá publicarse, además, en el *Boletín Oficial del Estado* o en los respectivos *Diarios o Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas o de las Provincias*, un anuncio en el que se dé cuenta de dicha formalización, en un plazo no superior a cuarenta y ocho días a contar desde la fecha de adjudicación del contrato.



Ayuntamiento de San Pablo de Montes
(TOLEDO)

6. Adjudicación.

a) Fecha: 03.11.2010

b) Contratista: Jesús Jiménez Vicente

c) Importe de adjudicación. 9.050,00 euros más el correspondiente IVA.

7. Fecha de la Formalización: 10.11.2010

En San Pablo de los Montes a 10 de noviembre de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: Víctor M. Gómez López